

1ª. Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.

2ª. Domicilio: Avda. de Colón, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, nº 1.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: 9 de octubre de 2002.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cuenta de la empresa adjudicataria.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

18 de julio de 2002.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No procede.

Mérida, a 24 de julio de 2002. El Director de Gestión Económica y Presupuestaria, P.A. (Orden 03-07-2002, D.O.E. Nº 79), El Director de Asistencia Sanitaria, DÁMASO VILLA MÍNGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 15 de julio de 2002, sobre modificación de las Normas Subsidiarias en el ámbito de la Unidad de Ejecución 2.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 8 de julio del año 2002, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Jerez de los Caballeros en el ámbito de la Unidad de Ejecución 2, promovida por D. Antonio González Cano, en representación de Promotora Vasco Núñez y Asociados, S.A.

Lo que se hace público por plazo de un mes para oír las alegaciones oportunas.

En Jerez de los Caballeros, a 15 de julio de 2002. El Alcalde, D. MANUEL CALZADO GALVÁN.